Outlook

PERSIANAS CON26-014-2026

Desde Almacen Desaj - Tolima - Ibagué <almacendesajibague@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 06/05/2026 13:36
Para Monica Lorena Zuluaga Patiño <mzuluagap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Maria Camila Rojas Paternina <mrojasp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día.

Dra. Mónica, en el ejercicio de supervisión del contrato en mención pude evidenciar que, aunque el plazo de ejecución corresponde a 60 días, en el SECOP II se encuentra así (termina antes de):

Número del contrato	CON26-014 DE 2026
Objeto del contrato	Contratar el suministro e instalación de persianas enrollables tipo blackout para oficinas administrativas y despachos judiciales del Distrito Judicial de Ibagué.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	22 días de tiempo transcurrido *(14/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Quedo atenta,

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

Claudia Patricia Álvarez M.
Grupo Almacén e Inventarios.
almacendesajibague@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cra 2 # 8-90 Palacio de Justicia Ibagué
Cel 318 087 8167

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.